



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA No LP-SIP-013-2026

EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de licitación pública, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL CORREGIMIENTO CENTRO ALEGRE, VEREDA SANTANA Y NUEVO PARAÍSO, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA”.

2.- ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios y planos de localización), anexo técnico, diseños, planos arquitectónicos, eléctricos y demás documentos técnicos del proyecto.

Las actividades por realizar son:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
I	OBRAS PROVISIONALES, DE EXPLANACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE					
1	201,7	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	29,10
2	201,17	201		TRASLADO DE POSTE	UND	1,00
3	210.11	210		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES. NO INCLUYE RETIRO	M3	5.291,04
Subtotal						
II	AFIRMADOS Y SUBBASES					
4	311,8	311		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES - PIEDRA RAJÓN	M3	75,00
5	311.1	311		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES - AFIRMADO	M3	1.377,06
6	320.3	320		SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	1.836,08
7				SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT-2500	M2	250,00
Subtotal						
III	TRANSPORTE DE MATERIALES					

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



8	900.2	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1000 m) MEDIDO A PARTIR DE CIENTO METROS (100 m)	M3-KM	26.455,20
Subtotal						
IV	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO					
9	500.1P		500P	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - MR-40 INCLUYE TODO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M3	1.618,96
10	640.1	640		ACERO LISO PARA DOVELAS DE TRANSFERENCIA DE CARGAS. INCLUYE INSTALACIÓN.	KG	11.163,49
11	640.1	640		ACERO DE REFUERZO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOSA IRREGULARES, ACERO DE TRANSFERENCIA, CANASTILLAS	KG	6.304,06
12	672.4P		672P	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO 15X45X80CM	M	3.495,43
Subtotal						
V	PAVIMENTO PEATONAL EN ADOQUINADO					
13	PR		PR	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ADOQUÍN EN CONCRETO DE 0.10 X 0.20 X 0.06 m COLOR SEGÚN DISEÑO TIPO PEATONAL. INCLUYE CAPA DE ASIENTO DE ARENA GRUESA Y LIMPIA DE 5 CM DE ESPESOR, SELLO DE ARENA FINA EN LAS JUNTAS, CORTES DE PIEZAS A MÁQUINA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	M2	186,17
14	PR		PR	VIGA DE CONCRETO DE CONFINAMIENTO DE 0.10 m X 0.15 m EN CONCRETO DE 21 MPA	M	6,00
15	PR		PR	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOLARDO METALICO PREFABRICADO M-63	UND	6,00
Subtotal						
VI	OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL					
16	710.1	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (60 X 60) CM	UND	9,00
17	PR		PR	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE RESALTO PLÁSTICO	M	37,50
Subtotal						
VII	OBRAS DE DRENAJE					
18	PR		PR	EXCAVACION A MAQUINA PARA BOX CULVERT	M3	261,36
19	PR		PR	SOLADO PARA ESTRUCTURA ESPESOR 0,05 M	M2	63,58
20	PR		PR	CONCRETO CLASE C PARA BOX CULVERT	M3	122,00

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



21	PR		PR	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	58,80
22	PR		PR	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI PARA BOX CULVERT	KG	5.826,16
23	PR		PR	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDA METÁLICA	M	12,10

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Licitación Pública de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015.

4. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es de **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio

5. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

5.1. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA: El plazo permitido para presentar propuesta será el estipulado en la plataforma SECOP II.

5.2. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Para las Entidades que utilicen el SECOP II la presentación de la oferta deberá adaptarse a las condiciones de la plataforma y no será posible allegar documentos en físico.

La propuesta económica debe estar firmada.

Para el caso del SECOP II el Proponente deberá diferenciar los requisitos contenidos en cada uno de los sobres, de acuerdo con el cuestionario diligenciado por la Entidad en el SECOP II.

Para los procesos en SECOP II, los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente.

La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente, salvo los procesos estructurados por lotes o por segmentos, cuando la Entidad haya establecido esta posibilidad. En caso de presentarse para varios Procesos de Contratación con la Entidad, el Proponente dejará constancia para qué proceso allega su ofrecimiento. La radicación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana acerca de los temas objeto del proceso y de todas las condiciones y obligaciones contenidas en el mismo. Adicionalmente si se hace a través del SECOP II el Proponente deberá cumplir con el Manual de Usos y Condiciones de la plataforma vigente.

Cuando el Proceso se estructure por lotes o por segmentos, el Proponente debe allegar un Sobre 1 para todos los lotes o segmentos a los cuales presenta oferta y el Sobre 2 que contiene la oferta económica de forma independiente para cada uno de ellos.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Las tachaduras y/o enmendaduras sobre alguno de los documentos que acreditan los requisitos habilitantes o los factores de evaluación de la oferta, deberán estar salvados con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y con una nota al margen donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta estas indicaciones:

5.2.1. SOBRE NO. 1

Contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes y los documentos a los que se les asigne puntajes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características:





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



- A. El Proponente debe presentar el Sobre 1 en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "Licitación de Obra Pública" y no podrá ser entregado en físico.

5.2.2. SOBRE NO. 2

Contiene únicamente la oferta económica del Proponente y debe tener las siguientes características:

El Proponente debe presentar el Sobre 2 en el cuestionario destinado para ello en el Módulo de "Licitación de Obra Pública" y no podrá ser entregado en físico

5.3. CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE OFERTAS

Se entienden recibidas por la Entidad las ofertas que se encuentren en la plataforma del SECOP II a la fecha y hora indicada en el Cronograma del Proceso de Contratación. Después de este momento el SECOP II no permitirá recibir más propuestas por excederse del tiempo señalado en el Cronograma.

Vencido el término para presentar ofertas, la Entidad debe realizar la apertura del Sobre No. 1 y publicar la lista de oferentes. Luego de la apertura las propuestas son públicas y cualquier persona puede consultarlas. La Entidad dará a conocer las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación haciendo clic en la opción "publicar ofertas" para que sean visibles a todos los Proponentes.

Se darán por no presentadas todas las Propuestas que no hayan sido entregadas en la plataforma y en el plazo previsto para ello en el presente Pliego de Condiciones. No se tendrán como recibidas las ofertas allegadas por medios distintos al SECOP II o que no sean presentadas de conformidad con los Términos y Condiciones de Uso del SECOP II.

Sin embargo, cuando haya una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente mediante certificado de indisponibilidad, la Entidad puede recibir ofertas en los términos y condiciones establecidos en el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II" o en el documento que Colombia Compra Eficiente determine para ello. [Puede consultarlo en el siguiente enlace: <https://operaciones.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>].

6. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN

El valor estimado del contrato a celebrar es la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$4.204.588.766,00).

6.1. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS. De conformidad a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2.018, no se exigirá en esta etapa disponibilidad presupuestal, la misma será expedida previa a la apertura del presente proceso de selección.

Lo anterior, haciendo uso de lo contemplado en el artículo 6 de la Ley 1882 de 2.018, que dispone lo siguiente:

"(...) Artículo 6°. Adiciónese un párrafo al artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así:

(...) 3 Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones (...)"

7. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de pliegos de condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal SECOP II.

7.1. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO

Calle 18 #10-09 Tel: 7662274, 7662547 Código Postal 233040
Planeta Rica Córdoba Colombia
contactenos@planetarica-cordoba.gov.co



Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: Contratacion@planetarica-cordoba.gov.co

En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del Proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición.

8. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Vigente	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	APLICA EXCEPCION No. 38 "LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN"	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	N/A	N/A	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

El presente proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes, al tenor del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021.

10. REQUISITOS HABILITANTES:





Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
2.- EXPERIENCIA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
3.- CAPACIDAD FINANCIERA	VER PLIEGO DE CONDICIONES
4.- CAPITAL DE TRABAJO	VER PLIEGO DE CONDICIONES
5.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	VER PLIEGO DE CONDICIONES

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El presente Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA: Conforme a lo establecido en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma en el municipio de Planeta Rica, a los trece (13) días del mes de Agosto de 2026.

Atentamente,

RAMÓN EDUARDO CALLE CADAVID
ALCALDE
MUNICIPIO DE PLANETA RICA

PROYECTÓ JURIDICAMENTE: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S – ASESORES EXTERNOS

